

Bogotá D.C., 27 de enero de 2021

Doctora CAROLINA GUZMÁN RUÍZ

Directora de Fomento de la Educación Superior Dirección de Fomento de la Educación Superior Ministerio de Educación Nacional Calle 43 No 57-14 Piso 4 Ciudad

ASUNTO:

INFORME DE GESTIÓN 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1462-2017 (MEN) 2017-0468 (ICETEX), FONDO PROGRAMA DE BECAS ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN - CÓDIGO 121958.

Respetada doctora Carolina:

De manera atenta me permito remitir el informe de Gestión de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2020 en desarrollo del Convenio Interadministrativo del FONDO PROGRAMA DE BECAS ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN Convenio No. 1462-2017 (MEN) 2017-0468 (ICETEX) - Código 121958 celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" ICETEX.

La Vicepresidencia de Fondos en Administración, en calidad de administrador del Fondo realiza el presente informe de gestión como mecanismo para que sus constituyentes mantengan información clara, confiable y oportuna sobre la gestión de los recursos administrados conforme a lo instruido en el convenio y Reglamento Operativo del Fondo. Si sobre el mismo existe cualquier tipo de aclaración, observación o comentario agradecemos realizarlo mediante comunicación escrita en un término no junior a treinta (30) días calendario posterior a su recibo, de lo contrario se entenderá por aceptado

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente.

EDUARDO ELÍAS BARCHA BOLÍVAR Vicepresidente Fondos en Administración

Proyectó: V. Bernal Woods Revisó. A. Rojas





INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX

VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

INFORME DE GESTIÓN

FONDO: PROGRAMA DE BECAS ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN Código Fondo: 121958

CONSTITUYENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONVENIO 14362/2017 MEN

PERIODO DE RENDICIÓN: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020





DATOS GENERALES

Constituir un fondo en administración con el lcetex para el "PROGRAMA DE BECAS ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN"

de que trata el artículo 9 de la ley 1599 de 2012.

FINALIDAD DEL CONVENIO: Consiste en un crédito educativo condonable en un 100%

para cursar dentro del territorio nacional programas de posgrado en el nivel de maestría afines al campo del Derecho Internacional Humanitario, en Instituciones de Educación Superior registradas en el Sistema Nacional de

Información de la Educación Superior -SNIES.

TIPO DE CONSTITUYENTE: Ministerio de Educación Nacional

TIPO DE CRÉDITO: Crédito Condonable

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 28/12/2017

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/12/2023 (Modificación N° 2)

DURACIÓN CONVENIO: El plazo de ejecución del contrato se contará desde la

suscripción del acta de inicio previo los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 30 de diciembre de

2023.

BENEFICIARIOS: El perfil académico y profesional de los aspirantes

> colombianos será el que prevean las Instituciones de Educación Superior en su admisión para cursar el programa para el cual se otorga el crédito educativo condonable.

COMISIÓN: Descontar de los recursos del fondo, por concepto de gastos

> administración, el dos por ciento (2%) anual sobre el valor del activo, (cartera + portafolio) descuento que se hará con el ingreso de los recursos y sobre el saldo del activo al cumplir cada año, a partir de la fecha del perfeccionamiento

del contrato.

Nota. La Vicepresidencia de Fondos en Administración, en calidad de administrador del Fondo PROGRAMA DE BECAS ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN - 121958 realiza el presente informe de gestión como mecanismo para que sus constituyentes mantengan información clara, confiable y oportuna sobre la gestión de los recursos administrados conforme a lo instruido en el convenio y Reglamento Operativo del Fondo. Si sobre el mismo existe cualquier tipo de aclaración, observación o comentario agradecemos realizarlo mediante comunicación escrita en un término no mayor a treinta (30) días calendario posterior a su recibo, de lo contrario se entenderá por aceptado.





. ESTADO DE CUENTA

Es un extracto de cuenta que resume la actividad o movimientos en un determinado período de tiempo, para efectos del presente informe a continuación la descripción de las cuatro (4) columnas que componen el mismo:

- Saldo Inicial del período mensual en cada cuenta de ingresos y egresos del período a analizar.
- Los débitos en los ingresos representan aquellos recursos que disminuyen el saldo inicial por cada cuenta. De otra parte, los créditos en los ingresos representan los valores que aumentan el saldo inicial de cada cuenta.
- Frente a los egresos, los <u>débitos</u> representan aquellos recursos que aumentan el saldo inicial por cada cuenta y <u>los créditos en los egresos</u> representan los valores que disminuyen el saldo inicial de cada cuenta.
- Por último el Saldo Final, ubicado en la última columna del Estado de Cuenta, representa el resultado final de las operaciones aritméticas propias de los débitos y créditos, y cuya cuantía final se ve reflejada en el Saldo Disponible del Fondo.

Ver estado de cuenta, Anexo No. 1

2. SALDO DISPONIBLE CONTABLE DEL FONDO

Conforme a la información del estado de cuenta, el saldo disponible contable del Fondo al 31 de diciembre de 2020 es de Noventa y Tres Millones Ciento Cuarenta y Siete Mil Setecientos Treinta y Cuatro Pesos con 78/100 Moneda Corriente (\$93.147.734,78), recursos que tiene por objeto cumplir los compromisos adquiridos para financiar becas Alfonso López Michelsen.

3. SALDO DISPONIBLE DESPUÉS DE COMPROMISOS

Conforme a la información de listado de cohortes "PROGRAMA DE BECAS ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN 2018-2" y "PROGRAMA DE BECAS ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN 2020-2" el valor comprometido al 31 de diciembre de 2020 es de Ochenta y Dos Millones Novecientos Veintiocho Mil Quinientos Cuarenta Pesos con 25/100 Moneda Corriente (\$82.928.540,25).

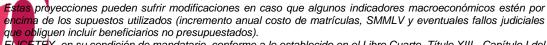
BALANCE RECURSOS	VALOR
Disponible Contable al 31 de diciembre de 2020	\$ 93.147.734,78
(-) Rendimientos de inversiones pendientes por reintegrar	\$ 287.021,25
(-) Proyección Giros	\$ 81.420.212
(-) Proyección Prima de Garantía	\$ 1.221.307
Valor Comprometido	\$ 82.928.540,25
Saldo Disponible después de compromisos	\$ 10.219.194,53

De acuerdo con lo expuesto, el saldo disponible al 31 de diciembre de 2020, después de atender compromisos es Diez Millones Doscientos Diecinueve Mil Ciento Noventa y Cuatro Pesos con 53/100 Moneda Corriente (\$10.219.194,53)

Notas:

PBX: 3821670

Estos valores fueron proyectados a partir de los saldos contables reflejados en los estados de cuenta generados y
certificados por el departamento de contabilidad, con corte al 31 de diciembre de 2020.



CETEX, en su condición de mandatario, conforme a lo establecido en el Libro Cuarto, Título XIII - Capítulo I del Código de Comercio, es un administrador del Fondo conforme a las instrucciones dadas por el Constituyente, para te õaso el Ministerio de Educación Nacional, es quien decide acerca de la apertura de convocatorias, la destinación de los recursos y demás requisitos, términos y condiciones de funcionamiento del mismo.

4. CONSIGNACIONES

Desde la estructuración y suscripción del convenio y hasta el corte del 31 de diciembre de 2020, se presentan consignaciones de recursos monetarios por parte del Ministerio de Educación Nacional en el Fondo, por valor total de Ciento Cincuenta y Nueve Millones Setecientos Sesenta y Dos Mil Trescientos Sesenta y Seis Pesos Moneda Corriente (\$159.762.366).

5. INGRESOS POR INTERESES DE CRÉDITOS (Cartera en época de estudios y en época de amortización)

Durante el periodo objeto del presente informe no se reflejan ingresos por intereses de créditos.

6. INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN

Los rendimientos liquidados al 31 de diciembre de 2020 ascienden a Quince Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos con 92/100 Moneda Corriente (\$15.383.423,92).

Durante el periodo objeto del presente informe se generaron rendimientos por Dos Millones Ciento Dieciocho Mil Seiscientos Cinco Pesos con 86/100 Moneda Corriente (\$2.118.605,86) como se detalla a continuación:

MES	CONCEPTO	VALOR
JULIO	DISTRIBUCIÓN RENDIMIENTOS DE INVERSIONES JULIO DE 2020	\$ 436.322,74
AGOSTO	DISTRIBUCIÓN RENDIMIENTOS DE INVERSIONES AGOSTO DE 2020	\$ 380.080,33
SEPTIEMBRE	DISTRIBUCIÓN RENDIMIENTOS DE INVERSIONES SEPTIEMBRE DE 2020	\$ 362.848,41
OCTUBRE	DISTRIBUCIÓN RENDIMIENTOS DE INVERSIONES OCTUBRE DE 2020	\$ 326.998,60
NOVIEMBRE	DISTRIBUCIÓN RENDIMIENTOS DE INVERSIONES NOVIEMBRE DE 2020	\$ 325.334,53
DICIEMBRE	DISTRIBUCIÓN RENDIMIENTOS DE INVERSIONES DICIEMBRE DE 2020	\$ 287.021,25
	TOTAL	\$ 2.118.605,86

Respeto del portafolio de inversiones en que se encuentran invertidos los recursos recibidos en administración, monto del portafolio de inversiones y tasa de interés del mismo; es pertinente anotar que el ICETEX tiene como política, para la administración de los excedentes de los Fondos en Administración, constituir un portafolio bajo el esquema de "Unidad de Caja" (ICETEX- Fondo en Administración) el cual y de acuerdo con el comportamiento de las tasas del mercado de valores. genera una valoración positiva (cuando las tasas de valoración disminuyen) o negativa (cuando las tasas de valoración suben) que afecta directamente la disponibilidad de cada fondo.

Con base en estos resultados, mensualmente se abonan a cada uno de los fondos los rendimientos que le corresponden, teniendo en cuenta su participación en el total del portafolio. Así mismo, para la distribución de los rendimientos, se incluyen los intereses generados en las cuentas de ahorro, de los dineros que no son trasladados al portafolio de inversiones.

Cabe señalar, que las políticas establecidas por el ICETEX para la administración del portafolio de inversiones, están encaminadas a realizar inversiones en títulos de contenido crediticio dentro de un esquema de riesgo conservador, caracterizado por la conservación de capital, limitando la exposición al riego de pérdida del Mismo. Así mismo, el ICETEX cuenta con la asesoría de un Comité Financiero, integrado por un cuerpo colegiado en donde intervienen, entre otros, tres expertos externos. De otra parte, las políticas y procedimientos en materia de inversiones son considerados aprobados por nuestra Junta Directiva.

Por cexpresto el ICETEX no tiene portafolio de inversiones asignados a cada fondo, por tanto, no procede el detalle de inversiones del mismo.

Los rendimientos que mensualmente liquida el Instituto Colombiano de Crédito y Estudios en el Exterior ICETEX, para los Fondos en Administración, se realizan basados en las siguientes políticas:

- Los recursos disponibles que ingresan a los Fondos en Administración se invierten temporalmente, en la medida que se ejecutan los flujos financieros que financian las cohortes, y conforme la programación de flujo de caja (ingresos y egresos por giros a la ejecución del convenio). Dicha inversión se realiza en un portafolio en títulos de alta calidad crediticia.
- El portafolio sigue las políticas de inversión de ICETEX, regladas por parte de la Junta Directiva, acorde a una política de riesgos y bajo las recomendaciones de un COMITÉ FINANCIERO Y DE INVERSIONES, conformado por miembros expertos y externos a la entidad.
- Las inversiones autorizadas se limitan a títulos de RENTA FIJA (TES, Bonos AAA o AA+, Papeles Comerciales con calificación AAA y CDT's de entidades crediticias con calificación AAA, AA+ y AA) en entidades que tengan cupo autorizado por emisor. Algunos recursos líquidos se mantienen en cuenta de ahorros con el objeto de atender obligaciones de desembolso de financiamiento de cada una de las cohortes, conforme lo instruyan los constituyentes.
- La finalidad de la realización de inversiones guarda principios de conservación del capital y/o recursos administrados a través del tiempo particularmente frente a la pérdida de poder adquisitivo y ofrecer una rentabilidad en términos reales conservadora, aplicando principios de seguridad en dichas inversiones.
- Las inversiones realizadas se sujetan a cupos de inversión que son calculados y monitoreados por la Oficina de Riesgos del ICETEX para evaluar la solvencia financiera de los emisores evitando riesgos de inversión. Dicho monitoreo se realiza en forma trimestral conforme la información publicada por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para los emisores de valores.
- La valoración de las inversiones se hace diariamente conforme a la normatividad de la Superfinanciera y sujeto a las condiciones del mercado de valores.
- Diariamente se mide el nivel de riesgo de mercado por parte de la Oficina de Riesgos manteniendo monitoreado el comportamiento de la valoración de inversiones.
- Todos los recursos entran a un portafolio común, pero segregado y separado contablemente por el origen del recurso de cada fondo en administración. El objetivo es lograr mejores rentabilidades al momento de acceder a las alternativas de inversión en el mercado de capitales.
- No puede existir discrecionalidad del constituyente en las inversiones, las mismas se sujetan a las políticas de inversión del ICETEX conforme a lo establecido en el convenio.
- Los rendimientos se calculan conforme la rentabilidad global del portafolio, y en el siguiente mes se causan contablemente. En aquellos fondos que debe girarse a la Dirección del Tesoro Nacional, el giro se hace en el mes t+2.
- La rentabilidad se sujeta al comportamiento del mercado de valores, sin embargo ICETEX, actúa con principios de prudencia financiera y bajo riesgo financiero.

CONDONACIONES

Durante el periodo objeto del presente informe no se registraron condonaciones.

EGRESOS POR PAGO A PROVEEDORES

Durante el periodo objeto del presente informe no se presentaron egresos por pago a proveedores.

9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - COMISIONES

Desde la estructuración y al 31 de diciembre de 2020, se descontaron gastos de administración de acuerdo con lo establecido en el numeral 9 de la cláusula Tercera - Compromisos del ICETEX, del convenio 1462 de 2017, por un valor de Diez Millones Quinientos Veinticuatro Mil Trescientos Sesenta y Cinco Pesos con 85/100 Moneda Corriente (\$10.524.365,85).

Durante el periodo del presente informe se descontó por concepto de gastos de administración el valor de Tres Millones Treinta y Dos Mil Ciento Dos Pesos con 73/100 Moneda Corriente (\$3.032.102,73).

10. DESEMBOLSOS

Durante el periodo objeto del presente informe, se realizaron giros por concepto de matrícula (\$7.870.000) y sostenimiento (\$ 3.511.212) a la beneficiaria Ruiz Camelo Nadia Lorena correspondiente a la adjudicación vigencia 2020, por un valor total de Once Millones Trecientos Ochenta y Un Mil Doscientos Doce Pesos Moneda Corriente (\$11.381.212).

11. EGRESOS POR GASTOS BANCARIOS

Durante el periodo objeto del presente informe no se generaron egresos por este concepto.

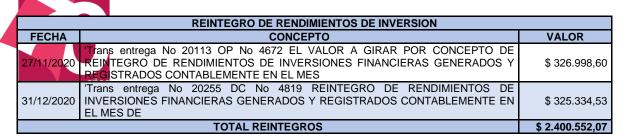
12. EGRESOS POR REINTEGRO RENDIMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2020, se han efectuado reintegro de rendimientos de inversiones por valor de Quince Millones Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Dos Pesos con 67/100 Moneda Corriente (\$15.096.402,67).

Durante el periodo objeto del presente informe se generaron egresos por reintegro de rendimientos por Dos Millones Cuatrocientos Mil Quinientos Cincuenta y Dos Pesos con 07/100 Moneda Corriente (\$2.400.552,07) tal y como se relaciona a continuación:

	REINTEGRO DE RENDIMIENTOS DE INVERSION					
FECHA	CONCEPTO	VALOR				
13/08/2020	'Trans entrega No 19154 OP No 3675 Girar a Nombre de MINISTERIO POR CONCEPTO DE REINTEGRO DE RENDIMIENTOS DE INVERSIONES FINANCIERAS GENERADOS Y REGISTRADOS CONTABLEMENTE EN EL MES	\$ 568.967,46				
27/08/2020	'Trans entrega No 19316 OP No 3833 REINTEGRO DE RENDIMIENTOS DE REINTEGRO DE RENDIMIENTOS DE INVERSIONES FINANCIERAS GENERADOS Y REGISTRADOS CONTABLEMENTE EN EL MES DE	\$ 436.322,74				
30/09/2020	'Trans entrega No 19588 OP No 4127 EL VALOR A GIRAR POR CONCEPTO REINTEGRO DE INVERSIONES FINANCIERAS GENERADOS Y REGISTRADOS CONTABLEMENTE EN EL MES	\$ 352.079,59				
17/11/2020	'Trans entrega No 20035 OP No 4598 EL VALOR A GIRAR POR CONCEPTO DE REINTEGRO DE RENDIMIENTOS DE INVERSIONES FINANCIERAS GENERADOS Y REGISTRADOS CONTABLEMENTE EN EL MES DE	\$ 390.849,15				





13. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el estado de cuenta asciende a Cincuenta y Cinco Millones Setecientos Doce Mil Trescientos Veinte Pesos Moneda Corriente (\$55.712.320,00).

En el informe del libro auxiliar de cartera a 31 de diciembre de 2020, el saldo total de cartera asciende a Cincuenta y Cinco Millones Setecientos Doce Mil Trescientos Veinte Pesos Moneda Corriente Moneda Corriente (\$55.712.320) como se detalla a continuación:

TIPO CARTERA	No BENEFICIARIOS	CAPITAL	SALDO TOTAL
ESTUDIOS	2	\$ 55.712.320	\$ 55.712.320

14. PRIMA DE GARANTÍA

Durante el objeto del presente informe se genero por concepto de prima de garantía el valor de Seiscientos Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Sesenta y Seis Mil con 62/100 Moneda Corriente (\$664.966,62).

15. CONVOCATORIAS DEL FONDO

La convocatoria del Fondo es abierta por cuanto el fondo está destinado a otorgamiento de créditos educativo condonables en un 100% para cursar dentro del territorio nacional programas de posgrado en el nivel de maestría afines al campo del Derecho Internacional Humanitario, en Instituciones de Educación Superior registradas en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES.

Durante el periodo objeto del presente informe se llevó a cabo la convocatoria de adjudicación 2020-2 en la cual se beneficiaron 2 aspirantes que cumplían con todos los requisitos establecidos por el Fondo:

NOMBRE C.C		PROGRAMA	IES	
NADIA LORENA RUIZ CAMELO	1110449770	MAESTRÍA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO ANTE ORGANISMOS, TRIBUNALES Y CORTES INTERNACIONALES	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	
MICHEL BRANDON GRIMALDO GUISA	1098745559	MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	



16. OBLIGACIONES CONTRACTUALES ICETEX

Respecto a las obligaciones adquiridas por el ICETEX en el Convenio, informamos que el porcentaje de avance de CETEX corresponde al cumplimiento durante el periodo de gestión reportado en el presente informe y no durante la totalidad de tiempo de ejecución del convenio.

OBLIGACIONES ICETEX	% AVANCE	OBSERVACIONES
1. Constituir, con los recursos aportados por el Ministerio de Educación Nacional, un Fondo en Administración denominado "Programa de Becas Alfonso López", en cumplimiento del objeto del contrato, y actuar como administrador-mandatario, de acuerdo con lo previsto en éste y en el reglamento operativo que adopten las partes.	100%	El Convenio Interadministrativo No. 1462-2017 (MEN) 2017-0468 (ICETEX) es administrado a través del código contable 121958.
2. Adoptar juntamente con el Ministerio el reglamento operativo del contrato y velar por la adecuada aplicación de sus disposiciones en cuanto a: elaboración y publicación de las convocatorias, inscripción y selección de candidatos, adjudicaciones, legalizaciones, desembolsos, renovaciones, recuperación de cartera y demás aspectos que se requieran para garantizar el control y seguimiento, así como el óptimo cumplimiento del objeto del contrato.	100%	El lcetex como administrador y mandatario actúa en cumplimiento de sus obligaciones bajo el convenio y el reglamento operativo.
3. Constituir estados de cuenta mensuales independientes para el fondo y entregar al Ministerio mensualmente informes de ejecución financiera con los soportes del reintegro de rendimientos financieros y/o recursos no ejecutados y semestralmente informes de gestión administrativa, de acuerdo con las especificaciones que indique el reglamento operativo.	100%	El fondo creo los estados de cuenta para generar el seguimiento de los recursos. A la fecha se ha ejecutado en conjunto con los requerimientos que rige este contrato.
4. Reintegrar a la Dirección del Tesoro Nacional mensualmente los recursos generados por concepto de rendimientos financieros de acuerdo con la normatividad vigente y al finalizar el contrato, los recursos no ejecutados del mismo.	100%	Los rendimientos generados en el Fondos han sido trasladados a la Dirección del Tesoro Nacional
5. Invertir los recursos de liquidez del fondo en un portafolio conforme a las políticas internas del ICETEX en esa rnateria para el eficiente y oportuno recaudo, utilización, rendimiento, recuperación y manejo de los recursos financieros del fondo.	100%	El Icetex como administrador y mandatario actúa en cumplimiento de sus obligaciones bajo el convenio y el reglamento operativo.
6. Realizar directamente los descuentos de impuestos, tasas, contribuciones y demás conceptos que ordene la ley a los pagos que deban hacerse a las instituciones de educación superior o a los beneficiarios del fondo.	100%	El icetex cumple con las normas tributarias como lo ordena la ley.
7. Integrar el Comité Operativo conjuntamente con el Ministerio como se disponga en el reglamento Operativo del Contrato.	100%	La Integración del Comité Operativo es conjuntamente conformado por un representante de cada entidad así lo dispone el Reglamento Operativo del Contrato.
8. Descontar con cargo al fondo, el uno coma cinco por ciento (1,5%) sobre cada desembolso que se haga efectivo en virtud del crédito adjudicado a cada beneficiario para cubrir los riesgos de muerte o invalidez, física o mental, total y permanente del mismo, certificada mediante el Registro de defunción o certificado de invalidez expedido por la autoridad competente, de conformidad con las normas que rijan la materia.	100%	Los giros a la fecha fueron girados conforme a la legalización realizada. Adicionalmente se le aplico el porcentaje de prima de garantías como lo estipula el contrato.
9. Descontar de los recursos del fondo, por concepto de gastos de administración, el dos por ciento (2%) anual sobre el valor del activo, (cartera + portafolio) descuento que se hará con el ingreso de los recursos y sobre el saldo del activo al cumplir cada año, a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato; y el seis por ciento (6%) del valor de la cartera que se descontará al momento del paso al cobro sobre el valor de la obligación.	100%	Los descuentos que aplican han sido generados.





OBLIGACIONES ICETEX	% AVANCE	OBSERVACIONES
10. Disponer de la infraestructura operativa y técnica necesaria para cumplir con la administración de los recursos y las actividades propias del contrato.	100%	El lcetex dispone de la infraestructura operativa y técnica necesaria siempre que lo requiera para cumplir con la administración de los recursos y las actividades propias del contrato.
11. Divulgar en su sitio web oficial las convocatorias y los Resultados de las mismas.	100%	Se han divulgado las convocatorios bajo las condiciones que la junta administradora determina para cada programa, mediante diferentes medios de comunicación.
12. No utilizar el objeto de este contrato como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a actividades delictivas o a transacciones o fondos vinculados con las mismas y a informar inmediatamente, cualquier sospecha o información que llegare a conocer relacionada con este tema, respecto de las obligaciones derivadas del presente contrato.	100%	Los documentos del contrato y demás reposan en los expedientes correspondientes en ICETEX.

17. TEMA CONTRACTUAL

En la actualidad el fondo Programa de Becas Alfonso López Michelsen se encuentra tramitando la modificación N° 3 con la finalidad de adicionar recursos al Convenio.

18. SESIONES JUNTA ADMINISTRADORA

Durante el periodo objeto del presente informe de gestión se celebraron 2 (dos) Comités con la finalidad de aprobar las adjudicaciones de la convocatoria 2020-2 y aprobar la solicitud de aplazamiento del beneficiario Michel Brandon Grimaldo Güisa.

19. ANEXOS.

Anexo No. 1 estados de cuenta.

Cordialmente,

EDUARDO ELÍAS BARCHA BOLÍVAR Vicepresidente Fondos en Administración

Proyectó: V. Bernal Revisó. A. Rojas

PBX: 3821670





ESTADO DE CUENTA DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2020 FONDO MEN BECAS ALFONDO LOPES MICHELSE

NIT 899999001-7 **CÓDIGO 121958**

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	159,762,366.00	0.00	0.00	159,762,366.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	13,264,818.06	0.00	436,322.74	13,701,140.80
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	173,027,184.06	0.00	436,322.74	173,463,506.80
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES	7,492,263.12	0.00	0.00	7,492,263.12
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	12,695,850.60	0.00	0.00	12,695,850.60
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	44,331,108.00	0.00	0.00	44,331,108.00
TOTAL EGRESOS	64,519,221.72	0.00	0.00	64,519,221.72

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	108,507,962.34	0.00	436,322.74	108,944,285.08

ICETEX

DIRECCION DE CONTABILIDAD



ESTADO DE CUENTA DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 FONDO MEN BECAS ALFONDO LOPES MICHELSE NIT 899999001-7

CÓDIGO 121958

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
NGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	159,762,366.00	0.00	0.00	159,762,366.00
NTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	13,701,140.80	0.00	380,080.33	14,081,221.13
TROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTAL INGRESOS	173,463,506.80	0.00	380,080.33	173,843,587.13
GRESOS		+	-	
ON CARGO AL FONDO				
ONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
AGOS A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
OMISIONES	7,492,263.12	0.00	0.00	7,492,263.12
UBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TROS EGRESOS	12,695,850.60	1,005,290.20	0.00	13,701,140.80
GRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
NTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
ARTERA DE CREDITOS	44,331,108.00	0.00	0.00	44,331,108.00

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	108,944,285.08	1,005,290.20	380,080.33	108,319,075.21

1,005,290.20

0.00

65,524,511.92

64,519,221.72

ICETEX

TOTAL EGRESOS

DIRECCION DE CONTABILIDAD



ESTADO DE CUENTA DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 FONDO MEN BECAS ALFONDO LOPES MICHELSE NIT 899999001-7 CÓDIGO 121958

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	159,762,366.00	0.00	0.00	159,762,366.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	14,081,221.13	0.00	362,848.41	14,444,069.54
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	173,843,587.13	0.00	362,848.41	174,206,435.54
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES	7,492,263.12	0.00	0.00	7,492,263.12
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	13,701,140.80	352,079.59	0.00	14,053,220.39
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	44,331,108.00	0.00	0.00	44,331,108.00
TOTAL EGRESOS	65,524,511.92	352,079.59	0.00	65,876,591.51

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	108,319,075.21	352,079.59	362,848.41	108,329,844.03

M trucona

ICETEX
DIRECCION DE CONTABILIDAD



ESTADO DE CUENTA DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 FONDO MEN BECAS ALFONDO LOPES MICHELSE NIT 899999001-7

CÓDIGO 121958

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	159,762,366.00	0.00	0.00	159,762,366.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	14,444,069.54	0.00	326,998.60	14,771,068.14
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	174,206,435.54	0.00	326,998.60	174,533,434.14
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES	7,492,263.12	0.00	0.00	7,492,263.12
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	14,053,220.39	0.00	0.00	14,053,220.39
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	44,331,108.00	0.00	0.00	44,331,108.00
TOTAL EGRESOS	65,876,591.51	0.00	0.00	65,876,591.51

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	108,329,844.03	0.00	326,998.60	108,656,842.63

Firmado digitalmente por: MEDINA SANDOVAL MARINA AZUCENA Fecha y hora: 13.11.2020 10:18:45

ICETEX

DIRECCION DE CONTABILIDAD



ESTADO DE CUENTA DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 FONDO MEN BECAS ALFONDO LOPES MICHELSE NIT 899999001-7 CÓDIGO 121958

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	159,762,366.00	0.00	0.00	159,762,366.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	14,771,068.14	0.00	325,334.53	15,096,402.67
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	174,533,434.14	0.00	325,334.53	174,858,768.67
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES	7,492,263.12	0.00	0.00	7,492,263.12
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	14,053,220.39	717,847.75	0.00	14,771,068.14
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	44,331,108.00	11,381,212.00	0.00	55,712,320.00
TOTAL EGRESOS	65,876,591.51	12,099,059.75	0.00	77,975,651.26

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	108,656,842.63	12,099,059.75	325,334.53	96,883,117.41

Firmado digitalmente por: MEDINA SANDOVAL MARINA AZUCENA Fecha y hora: 14.12.2020 20:10:49

ICETEX

DIRECCION DE CONTABILIDAD



ESTADO DE CUENTA DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 FONDO MEN BECAS ALFONDO LOPES MICHELSE NIT 899999001-7

CÓDIGO 121958

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	159,762,366.00	0.00	0.00	159,762,366.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	15,096,402.67	0.00	287,021.25	15,383,423.92
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	174,858,768.67	0.00	287,021.25	175,145,789.92
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES	7,492,263.12	3,032,102.73	0.00	10,524,365.85
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	14,771,068.14	990,301.15	0.00	15,761,369.29
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	55,712,320.00	0.00	0.00	55,712,320.00
TOTAL EGRESOS	77,975,651.26	4,022,403.88	0.00	81,998,055.14

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	96,883,117.41	4,022,403.88	287,021.25	93,147,734.78

Firmado digitalmente por: MEDINA SANDOVAL MARINA AZUCENA Fecha y hora: 15.01.2021 11:04:55

ICETEX

DIRECCION DE CONTABILIDAD